

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

SECCION DE CORREOS.—PERSONAL

RELACIÓN de los individuos nombrados en 29 del actual para los destinos que a continuación se expresan, de conformidad con la propuesta formulada por el Departamento ministerial de la Guerra en 16 de los corrientes

NOMBRES	CARGOS	PROVINCIAS
Nicolas Ruiz de Erenchun y Ruiz.....	Peatón de Arcaya a Uliberry-Olleros....	Alava.
Andrés López Gómez.....	Cartero de Balazote.....	Albacete
Santiago García Cano.....	Idem de Camarillas.....	Idem.
Francisco Yáñez García.....	Idem de Oria.....	Almería
Bernardino Jiménez López.....	Idem de Sanchorreja.....	Ávila
Silvestre Pérez Díaz.....	Peatón de Sotillo de la Adrada a San Martín de Valdeiglesias.....	Idem.
Antonio Rubio Molano.....	Cartero de Casas de la Reina.....	Badajoz
Pedro Rangel Hernández.....	Idem de Valdetorres.....	Idem.
Juan Blanco Berzúndez.....	Peatón de Montijo a Torremayor.....	Idem.
Dámaso G. Villanueva Alonso.....	Cartero de Quintanaortúñez.....	Burgos.
Francisco Rena Viera.....	Idem de Guijo de Granadilla.....	Cáceres.
Luis Paradas Mateos.....	Peatón de Cañaveral a Hinojal.....	Idem.
José Abella Ferrer.....	Idem de Castel de Cabras a Puebla de Benifasar	Castellón.
Juan Bautista Llatas Gómez.....	Idem de Navajas a Matet.....	Idem.
Manuel Martín Bolafos.....	Cartero de Valdemanco.....	Ciudad Real.
Enrique Serrano Calvo.....	Idem de Veredas.....	Idem.
Casimiro Cárdenas Martín.....	Idem de Villamayor de Calatrava.....	Idem.
Francisco Villaverde Cañachio.....	Peatón de Puertollano a Mestanza.....	Idem.
Manuel Faraldo Campos.....	Cartero de Areas.....	Coruña.
José María Brañas Rodríguez.....	Idem de Fontelo.....	Idem.
Silvestre Díaz Castelo.....	Idem de Vilozás.....	Idem.
Pedro Cantero Araque.....	Idem de Buenache de Alarcón.....	Cuenca.
Vidal Salazar Jiménez.....	Idem de Las Pedroñeras.....	Idem.
Julián Lucio Sáinz.....	Peatón de Caracenilla a Villanueva de Guadamajud	Idem.
Blas Fonollosa Caballer.....	Cartero de Sala.....	Gerona.
José Oliver Pujol.....	Idem de Ultramort.....	Idem.
Antonio José Patón Ramírez.....	Idem de Colomera.....	Granada.
Antonio Cascales Aguilera.....	Idem de las barriadas de las Cuevas del Barrio Nuevo.....	Idem.
Francisco Arjona López.....	Idem de Molin.....	Idem.
Antonio María Alcalde Ramírez.....	Idem de Turón.....	Guadalajara
Francisco del Rey Martínez.....	Idem de Anchuela.....	Idem.
Mariano Ruilópez de las Heras.....	Idem de Riba de Santiuste.....	Jaén.
José Hueso Molina.....	Idem de Larva.....	Idem.
Eugenio Ruiz Ayala.....	Idem de Lendiz.....	Idem.
Calixto Martínez Parr.....	Idem de la estación de Marmolejo.....	Idem.
Marcos Resa Navarro.....	Idem del barrio de la estación de Vado Ilano	Idem.
Pedro Paulista Olmo.....	Peatón de Arjona a Escaluela.....	Idem.
Manuel Martínez Martínez.....	Cartero de Barrientos.....	León.
Miguel Ferrero Cabello.....	Idem de Castrillo de las Piedras.....	Idem.
Juan Alonso Alonso.....	Idem de Layego.....	Idem.
Andrés Riesco Turrado.....	Idem de Nogarejas.....	Idem.
Manuel Callejo de la Fuente.....	Idem de Otero de Escartizo.....	Idem.
Valentín Velasco Velasco.....	Peatón de Torenilla a Pardamaza.....	Idem.
Francisco Alguero Guineo.....	Idem de Tremp a Aren (primero).....	Lérida.
Antonio Aguilar Serra.....	Idem de Tremp a Aren (segundo).....	Idem.
Peregrino Blasuelo Fernández.....	Cartero de Casalarreina.....	Logroño.
Fidel Tapia Meneses.....	Peatón de Haro a Labastida.....	Idem.
Ignacio Alvarez Eguiluz.....	Idem de San Vicente de la Sonsierra a Rivas	Idem.
Juan Martínez Garrido.....	Idem de Carabanchel Bajo a la carretera de Extremadura.....	Madrid.
Bartolomé Guijarro Tudela.....	Idem de Bullas a Chaparral.....	Murcia.
Francisco Bañez Ramírez.....	Idem de Manzaneda a Sontipiedre.....	Orense.
Manuel Martín Vallés.....	Cartero de Villacibrán.....	Oviedo.

NOMBRES	CARGOS	PROVINCIAS
Vitiano Herrero Canchuela.....	Cartero de Villasilla.....	Palencia.
Jenaro Bravo Rodríguez.....	Peatón de Antiguedad a Espinosa de Cerrato	Idem.
Pedro Presas Farfán.....	Idem de La Corredoir a San Juan de Sixto	Pontevedra.
Angel Alonso Monte.....	Cartero de Allen del Hoyo.....	Sanfander.
Gabriel López Arroyo.....	Idem de Badamés.....	Idem.
Eladio Nebreda Leal.....	Idem de la estación de Los Rosales.....	Sevilla.
Isaías Medina García.....	Idem de Garray.....	Soria.
Juan B. León Bachiller.....	Peatón de Valdeprado a Matalebreras...	Idem.
Juan Civit Miró.....	Cartero de Pira.....	Tarragona.
Pedro Jarque Ceses.....	Idem de Valjunquera.....	Teruel.
Ramón Viláis Carceller.....	Peatón de Gargallo a Ejulve.....	Idem.
Leonicio de San Miguel Gómez.....	Idem de Talaverla de la Reina a Las Encinas	Toledo.
Aniano González Rodríguez.....	Cartero de Aguilar de Campo.....	Valladolid.
Florentino López Escarza.....	Peatón de Poves a Guinea.....	Alava.
Joaquín A. Catalá Filiol.....	Cartero de Adsobia.....	Alicante.
Juan García Muñoz.....	Idem de Fines.....	Almería.
Marcelino García González.....	Idem de La Carrera.....	Avila.
José Alvarez Moreno.....	Idem de Encinares.....	Idem.
Joaquín Antón Alonso.....	Idem de San Bartolomé de Tormes.....	Badajoz.
Luis Guerrero Martos.....	Idem de Alange.....	Idem.
Manuel Gallardo Fernández.....	Idem de Navalvillar de Pela.....	Barcelona.
Luis Pozo Tavares.....	Peatón de Castuera a la estación.....	Burgos.
Fidel Grau Arbonés.....	Cartero de Sardanyola.....	Idem.
Cándido Chacón Aguilera.....	Idem de Ircio.....	Idem.
Miguel Díez Sendina.....	Idem de Pampliega.....	Idem.
Pedro Fernández San Miguel.....	Peatón de Arija a Quintanilla de San Román	Idem.
Augusto Aguilera García.....	Idem de Melgar de Fernamental a Valtierra del Río Pisueña.....	Idem.
Acisclo Arce Manjón.....	Idem de Santa Cruz del Tozo a Basconcillos del Tozo.....	Idem.
Pedro Sedano Fernández.....	Idem de Soncillo a Cubillos del Rojo.....	Castellón.
Vicente Pla Pla.....	Cartero de Rosell.....	Idem.
Felipe Buitrago Rubio.....	Idem de Tirteafuera.....	Córdoba.
Diego Delgado Rubio.....	Idem de la Sierra de Montoro.....	Coruña.
Andrés Suárez Delo.....	Idem de Castrofeito.....	Idem.
Ramón Domínguez Pazos.....	Idem de Puerto de Redes.....	Idem.
José Mera Castro.....	Idem de San Adrián de Veiga.....	Idem.
José Souto Proupin.....	Idem de Viceso.....	Idem.
José Albacete Ramos.....	Peatón del Extrarradio de Santiago.....	Idem.
Juan Bouza Torrijos.....	Cartero de Maranchón.....	Guadalajara.
Pablo Demetrio de Nijera.....	Peatón de Hiendelaencina a Nava de Jadraque	Idem.
Matías Morales Tobar.....	Idem de La Toba a Veguillas.....	Idem.
Miguel Aguilar Martínez.....	Cartero de Alcano.....	Lérida.
José Blasi Ticó.....	Idem de Llaborsts.....	Idem.
Antonio Santacreu Roca.....	Idem de Vianova de Meyá.....	Idem.
Celedonio Vendrell Desig.....	Peatón de Solsona a Pinos.....	Idem.
Inocencio Jiménez Martínez.....	Cartero de Enciso.....	Logroño.
Isidoro Blanco Fernández.....	Idem de Játiva de Cameros.....	Idem.
Mariano S. Salvador Díez.....	Idem de Lardero.....	Idem.
Gerardo González González.....	Idem de Santa María en Cameros.....	Idem.
Ricardo Berizán Goyenechea.....	Peatón de Villarroya a las Minas de Turriacín	Idem.
Manuel Rigueiro Cano.....	Cartero de Bóveda.....	Lugo.
José López López.....	Idem de Bulso.....	Idem.
Jesús García Ojea.....	Idem de Ligonde.....	Idem.
Ramón Frean Pereira.....	Idem de San Juan de Noceda.....	Idem.
Justo Martín Sánchez.....	Peatón de Cenicientos a Sotillo de la Adrada	Madrid.
Prudencio Rus González.....	Idem de Daganzo de Arriba a Rivatejada.....	Idem.
Francisco Martínez Martínez.....	Idem de Navalcarnero a Sevilla la Nueva.....	Idem.
Benito Molina Badilla.....	Cartero de Cenicientos.....	Idem.
Ricardo Vallés Gálvez.....	Idem de Librilla.....	Murcia.
Juan Elzo Dato.....	Idem de Yéchar.....	Idem.
Antonio Mosteiro Feire.....	Idem de La Mezquita.....	Orense.
José María Fernández Benítez.....	Idem de Mosteiro.....	Idem.
Mariano Cuevas Narváez.....	Idem de Camasobres.....	Palestina.
Filomeno Guerra Gutiérrez.....	Idem de Magaz.....	Idem.
Pedro Calderón Gazzola.....	Idem de Maré.....	Idem.
Leóncio Pérez Díez.....	Idem de Piedrasluenga.....	Idem.
Tedillo Millán Arroyo.....	Peatón de Aguilar de Campoo a Cama.....	Idem.
Emiliiano Díez S. Frutos.....	Idem de Alar del Rey a Albacastro.....	Idem.
Florentín Peláez Bonis.....	Idem de la estación de Cienfuegos a la Administración	Idem.
Lucio Alonso Casares.....	Idem de Frechilla a la estación de Ciesargas	Idem.

NOMBRES	CARGOS	PROVINCIAS
Eustaquio Merino Villamediana.....	Peatón de Palencia a Santa Cecilia del Alcor	Palencia.
Ciriaco Fernández Bustamante.....	Idem de Quintanilla de las Torres a Berzosilla	Idem.
Rafael Reles Fraile.....	Idem de Saldaña a Gozón.....	Idem.
Ambrosio Martínez López.....	Idem del barrio de la estación de Santibáñez a Intercisa.....	Idem.
Luis Vázquez Botana.....	Cartero de Serodio.....	Pontevedra.
Inocencio Sendín Recha.....	Peatón de Covelo a Piñeiro.....	Idem.
Valeriano García Arco.....	Idem de Sando a Villaseco de los Gámitos	Salamanca.
Antonio López Marugán.....	Cartero de Tablazillo.....	Segovia.
Antonio Mendoza Granero.....	Idem de La Algaba.....	Sevilla.
Francisco Abato Mellado.....	Idem de Almadén de la Plata.....	Idem.
Rafael Vázquez Fernández.....	Idem de El Garrobo.....	Idem.
Antonio Lozano Amaro.....	Idem de Tomares.....	Idem.
Manuel Granado Lezcano.....	Peatón de la Estafeta de Breñas a la estación	Idem.
Gamersindo Almenarra Muñoz.....	Idem de la Estafeta de Sanlúcar la Mayor a la estación.....	Idem.
José López Andrade.....	Idem de Tomares a Sevilla.....	Idem.
Enrique Utex Nieto.....	Idem de Arcos a Utrilla.....	Soria.
Miguel Carenas Pérez.....	Cartero de Terriente.....	Teruel.
Juan de Val Aguilar.....	Peatón de Rillo a Son del Puerto.....	Idem.
Isidoro Hecta Miguel.....	Cartero de Guadamur.....	Toledo.
Lesmes Fernández Caro.....	Peatón de Sonseca a Mazarambroz.....	Idem.
Esteban Jiménez Revuelta.....	Idem de Dos Barrios a Cabanillas de Yepes.....	Idem.
Ángel Sánchez López.....	Idem de Valmojado a las Ventas de Retamosa	Idem.
Tadeo Haba Ramos.....	Cartero de La Portera.....	Valencia.
Orencio Corchero Izquierdo.....	Peatón de Silo a la estación.....	Idem.
Ramón Lozano López.....	Cartero de Nuévalos.....	Zaragoza.
Segundo Llerena Braña.....	Peatón de la Estafeta de Puente Cestres a la estación	Pontevedra.
Juan Fuentes Sánchez.....	Cartero de El Cerro.....	Salamanca.
Basilio Carrasco García.....	Idem de Cristóbal.....	Idem.
Andrés González Paramás.....	Idem de Montejo.....	Idem.
Agustín Montero Becerro.....	Peatón de Tamames a Zarzoso.....	Idem.
Adrián Cortés Portillo.....	Idem de Tamames a Navarredonda de la Rinconada	Idem.
Julián Vicente Vicente.....	Idem de Tamames a Los Arévalos.....	Idem.
Ángel Lucas Martín.....	Idem de Gomecello a Aldeanueva de Figueira	Idem.
Ángel Custodio Sánchez Martín.....	Idem de Horcajo a Diego Álvarez.....	Idem.
Cesáreo Ballesteros de la Iglesia.....	Idem de Peñaranda de Bracamonte a San Vicente	Idem.
Lucas Arcones Sancho.....	Cartero de Aldealengua de Pedraza.....	Segovia.
Alejandro Fernández Díez.....	Idem de Ituero.....	Idem.
Bonifacio García García.....	Idem de Navalfría.....	Idem.
Isidro Yagüe Casta.....	Idem de Perorrubio.....	Idem.
Anastasio Frías de Lucas.....	Peatón de Cantalejo a Navalilla	Idem.
Julián Herrero Sevilla.....	Idem de Castillejo de Mesón a Aldehuela del Codonal	Idem.
Marcos Velasco Plaza.....	Idem de Quintapesares a San Cristóbal	Idem.
Mariano Sanz Benmejor.....	Idem de Riaza a El Muyo	Idem.
Mariano García Palomo.....	Idem de Sofosalvos a Pelayos	Idem.
Francisco Córdobés Herencia.....	Cartero de Santa Teresa	Sevilla.
Manuel López Ortega.....	Peatón de La Lisierna a Cafada Rosal	Idem.
Indalecio Martínez Ortiz.....	Cartero de Beratón	Soria.
Donato López Gil.....	Idem de Cerbón	Idem.
José Daniel Elcabe López.....	Idem de Layna	Idem.
Santiago Calvo Chicharro.....	Idem de Retortillo	Idem.
Indalecio Esteras Bermejo.....	Idem de Toledo	Idem.
León Martínez Inojos.....	Peatón de Arcos a Chavorna	Idem.
Antonio Antón Barrena.....	Idem de Berlanga de Duero a Brías	Idem.
Liberio Ramos Latorre.....	Idem de Fuentecantalejo a Cabrejas	Idem.
Daniel Utrilla Gonzalo.....	Idem de Rada a Blanca	Idem.
Juan Veramendiz Hernández.....	Idem de Rebollo a Fuentelpuerto	Idem.
Valentín Escriváne Muñoz.....	Idem de Calvella a Cantaludia	Idem.
Nicanor Martínez García.....	Cartero de Mostenegro de Cameros	Idem.

Departamento ministerial de Instrucción pública y Bellas Artes

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Relación de opositoras admitidas a Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza.—Convocatoria
Real orden 16 Junio 1925 (GACETA del 18)

Maestras.—Distrito Universitario de Valladolid

Nº en general del Distrito	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTACION	REINTEGRO PROVINCIAL
1	Mateo Sendimo.....	Maria Concepción.....	Falta nacimiento.....	Bien.
2	Etechaberry Barrio.....	Josefa	Completo.....	Bien.
3	Carabajosa Cubero.....	Margarita	Completo.....	Bien.
4	Alvarez González.....	Justa Josefa.....	Completo.....	Bien.
5	Andrés Maestro.....	Maria de.....	Completo.....	30 céntimos.
6	Fernández Quijano.....	Jovita	Completo.....	Bien.
7	Sierra Cabezas.....	Maria del Carmen.....	Completo.....	10 céntimos
8	Asegurado Cobos.....	Aurora	Completo.....	Bien.
9	Cabeza Elice.....	Maria Cristina.....	Completo.....	10 céntimos
10	Arrieta Vallés.....	Elvira de.....	Falta Médico y Penales.	10 céntimos
11	Sánchez Feijóo.....	Metodia	Completo.....	Bien.
12	Gómez López.....	Alejandra	Completo.....	Bien.
13	Becares Pecueño.....	Huncelina	Completo.....	Bien.
14	Ramos de la Serna.....	Margarita	Completo.....	Bien.
15	Juárez Montero.....	Maria	Completo.....	Bien.
16	Serrano Berto.....	Maria	Completo	Bien.
17	Tejedor Melero.....	Martina	Completo	30 céntimos.
18	Dominguez San José.....	Lucilia María.....	Completo.....	Bien.
19	Quirán Masiá.....	Maria de la Asunción.....	Completo.....	Bien.
20	Hernández del Canto.....	Isabel	Falta Médico.	30 céntimos.
21	Bahillo Ortega.....	Teófila	Completo.....	10 céntimos.
22	Pérez de Nandlases.....	Maria	Completo.....	10 céntimos.
23	Alcalde Pérez.....	Concepción	Completo.....	Bien.
24	Villota Guinea.....	Maria	Falta Médico.....	30 céntimos
25	Olmedo Rogerd.....	Avelina	Completo.....	Bien.
26	González Contreras.....	Maria de los Dolores.....	Falta Penales.....	30 céntimos.
27	Pastor Rico.....	Teresa	Completo.....	30 céntimos.
28	Casado Martínez.....	Maria	Completo.....	Bien.
29	Cerezo Domingo.....	Rufina	Completo.....	30 céntimos
30	Martínez Vidarte.....	Josefina	Falta póliza de 1 peseta.	30 céntimos
31	Fuente Alvarez.....	Anastasia	Completo.....	Bien.
32	Levin Azpiazu.....	Jesusa	Completo.....	30 céntimos.
33	Levin Azpiazu.....	Margarita	Completo.....	50 céntimos.
34	Sanz Loria.....	Maria	Completo.....	Bien.
35	Luna Vela.....	Dolores	Completo.....	Bien.
36	Luna Vela.....	Amelia	Completo.....	Bien.
37	Ibáñez Baños.....	Urbana	Completo.....	Bien.
38	Alesón Rubio.....	Hermenegilda	Completo.....	Bien.
39	Merino Jover.....	Victoria	Completo.....	10 céntimos.
40	Gómez Maquillón.....	Gaspara	Completo.....	Bien.
41	Garilleti de los Mozos.....	Maria del Carmen.....	Completo.....	Bien.
42	Ibáñez Ramos.....	Maria	Completo.....	Bien.
43	Brossi Muñiz.....	Consuelo	Completo.....	Bien.
44	Fuente Paz.....	Maria Teresa.....	Completo.....	50 céntimos.
45	Fuente Paz.....	Maria Luisa.....	Completo.....	50 céntimos.
46	Escudero Velasco.....	Obdulia	Completo.....	20 céntimos.
47	Calzada Saldaña.....	Rosalía	Completo.....	Bien.
48	Muñoz Villar.....	Maria Mercedes.....	Completo.....	50 céntimos.
49	Cóñez Domínguez.....	Julia María.....	Completo.....	Bien.
50	Santana Hoces de la Guardia.....	Pascuala	Completo.....	Bien.
51	Martínez González.....	Maria Teresa.....	Completo.....	Bien.
52	Fedrazuela Rubio.....	Margarita	Completo.....	Bien.
53	San Segundo Jiménez.....	Eustasia	Completo.....	Bien.
54	Feláz Gutiérrez.....	Antonia	Completo.....	Bien.
55	Obregón Arandilla.....	Eulalia	Completo.....	Bien.
56	Felito López.....	Maria del Miagro.....	Completo.....	50 céntimos.
57	García Salaraz Echelera.....	Aurora	Completo.....	30 céntimos

Número general del Distrito	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTACION	REINTEGRO PROVINCIAL
58	Simón Martínez.....	Antonia	Completo.....	60 céntimos.
69	Alonso Novo.....	Enriqueta	Completo.....	Bien.
60	Fraile Calvo.....	Jesusa	Completo.....	70 céntimos.
61	Chamorro González.....	Felicia Teresa.....	Completo.....	Bien.
62	Estébanez López.....	Maria	Completo.....	Bien.
63	Becares Martínez.....	Gabriela	Completo.....	Bien.
64	Pinedo y Murgas.....	Felicitas	Completo.....	Bien.
65	Martín Velasco.....	Martina	Completo.....	Bien.
66	Herrero Alonso.....	Maria del Carmen.....	Completo.....	Bien.
67	Castro Fernández.....	Angela	Completo.....	Bien.
68	Mozos de la Peña.....	Maria Ascensión.....	Completo.....	Bien.
69	Palacios González.....	Maria Mercedes.....	Completo.....	Bien.
70	Rosich Terán.....	Maria del Carmen.....	Completo.....	Bien.
71	Cordera González.....	Purificación H.....	Completo.....	Bien.
72	Peña González.....	Julia	Completo.....	Bien.
73	Molina Rodríguez.....	Josefa	Completo	Bien.
74	González Peralta.....	Maria Teresa.....	Faltan dos pólizas de dos pesetas	Bien.
75	Ugídas Blanco.....	Laura	Completo.....	30 céntimos.
76	Herrera Alonso.....	Jacinta	Completo.....	Bien.
77	Zuluaga Caballero.....	Maria	Completo.....	Bien.
78	Rey Ugarte.....	Petra	Completo.....	Bien.
79	Pérez Urizar.....	Francisca	Completo.....	50 céntimos.
80	Bartolomé Aguilera.....	Maria Natividad.....	Completo.....	Bien.
81	Ayuela Legán.....	Anastasia	Completo.....	Bien.
82	Zuza Run.....	Antonia	Completo.....	Bien.
83	Chicote Clemente.....	Adela	Completo.....	Bien.
84	Peraita Peraita.....	Aurelia	Falta póliza de 2 pesetas	30 céntimos.
85	Lequerica Pérez.....	Juana Teresa.....	Completo.....	Bien.
86	Megílio García.....	Manuela	Falta Médico y estudios.	Bien.
87	Rio Alvarez.....	Tomasa	Completo.....	Bien.
88	Dominguez Jiménez.....	Teresa	Completo.....	Bien.
89	Peña de San Román.....	Elisa	Completo.....	Bien.
90	Pegado Valerio.....	Elisa Eugenia.....	Completo.....	Bien.
91	Linares Martínez.....	Petra	Completo.....	Bien.
92	Iglesias Machas.....	Francisca	Completo.....	10 céntimos.
93	Revilla Dorao.....	Carolina	Completo.....	10 céntimos.
94	Perilló Pérez.....	Juana	Completo.....	Bien.
95	Hernández Santillana.....	Soledad	Completo.....	30 céntimos.
96	Peña Grande.....	Rosario	Completo.....	60 céntimos.
97	Hortiguela Pérez.....	Felisa	Completo.....	70 céntimos.
98	Casado Casado.....	Eufemia	Completo.....	70 céntimos.
99	Cuurosas Huerga.....	Maria Teresa.....	Completo.....	Bien.
100	Reguera Piera.....	Mercedes	Completo.....	50 céntimos.
101	Reguera Piera.....	Maria Purificación.....	Falta estudios.....	50 céntimos.
102	Arleloa Larraya.....	Anselma	Completo.....	Bien.
103	Martínez Pérez.....	Flora	Completo.....	Bien.
104	Merino Martín.....	Analalia	Completo.....	Bien.
105	Herrero Martín.....	Julia	Completo.....	Bien.
106	Izar de la Fuente García.....	Felisa	Completo.....	Bien.
107	Celma Hernández.....	Julita	Completo.....	10 céntimos.
108	Jerez Maza.....	Ascension	Completo.....	Bien.
109	Esteban Salvador.....	Teodora	Completo.....	Bien.
110	Prieto Cantero.....	Teodilia	Completo.....	Bien.
111	Llano Horteiano.....	Carmen de Maria.....	Completo.....	Bien.
112	Pino de la Fuente.....	Efona	Completo.....	Bien.
113	Carvajosa Garrido.....	Ciriaca	Completo.....	Bien.
114	Elizondo Ibáñez.....	Teresa	Completo.....	Bien.
115	Reyero Díez.....	Engracia	Completo.....	Bien.
116	Pinto Silva.....	Maria del Pilar.....	Completo.....	Bien.
117	Vega Rélea.....	Maria Felipa	Completo.....	Bien.
118	García Fernández.....	Maria del Carmen.....	Completo.....	Bien.
119	Villa Sanz.....	Victorina	Completo.....	Bien.
120	Aguado Peñas.....	Sabina	Completo.....	Bien.
121	Martínez Martínez.....	Aurora	Completo.....	Bien.
122	Gallo de la Iglesia.....	Mónica	Completo.....	Bien.
123	Antón del Campo.....	Emilliana	Completo.....	Bien.
124	Sánchez Paniagua.....	Natalia	Completo.....	Bien.
125	Fernández García.....	Alfonsa	Completo.....	Bien.
126	Herranz Sainz.....	Juana	Completo.....	Bien.
127	Cazuela Orejón.....	Severiana	Completo.....	Bien.
128	Rebolledo Vinagre.....	Mantela	Completo.....	Bien.
129	Abad García.....	Celestina	Completo.....	Bien.
130	Gangoiti Izaguirre.....	Teresa	Completo.....	Bien.
131	Conesa Bustos.....	Maria del Carmen.....	Completo.....	Bien.
132	Sanz Martínez.....	Florencia	Falta Médico y Penales.	Bien.
133	Sero Barajas.....	Maria Paz	Completo.....	Bien.
134	Merino Marcos.....	Primitiva	Completo.....	Bien.
135	Isabel Martínez.....	Maria Concepción.....	Completo.....	Bien.
136	Herranz García.....	Vicenta	Completo.....	Bien.

Número general del Distrito	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTACION	REINTEGRO PROVINCIAL
137	Martínez Alonso	Valentina	Completo	Bien.
138	Fernández Bonales	Ascensión	Completo	Bien.
139	Rojo Dueñas	Sofía	Falta póliza de una peseta y otra de dos	Bien.
140	Rojo Vallés	Fernanda	Completo	Bien.
141	Ligüete Calvó	Agneda	Completo	Bien.
142	Ligüete Calvó	Modesta	Completo	Bien.
143	Alvarez Torrealba	Maria Amparo	Completo	Bien.
144	Rey González	Visitación	Completo	Bien.
145	Rey González	Nicanora	Completo	Bien.
146	Martínez Díez	Julia	Completo	Bien.
147	Isusi Sanz	Maria Juana	Completo	Bien.
148	Adrados Díez	Carmen	Completo	Bien.
149	Castilla Calvo	Rosario	Falta Médico	Bien.
150	Vegas Madroño	Juliана	Completo	Bien.
151	Blanco Casado	Maria Encarnación	Completo	Bien.
152	Churruca Labrado	Maria Carmen	Completo	Bien.
153	Astudillo Romero	Herminia	Falta estudios	Bien.
154	Ibarrodo Vildorla	Angela	Completo	Bien.
155	Robledo Tubilla	Luciana	Completo	Bien.
156	Bernaldo de Quiros Alvarez	Teodosia	Completo	Bien.
157	Olimo Alonso	Eulalia	Completo	Bien.
158	Renedo Quintero	Marina	Completo	Bien.
159	González Gallego	Asunción	Falta Médico	Bien.
160	Blasco Génova	Maria Pilar	Falta póliza de 1 peseta	Bien.
161	González González	Maria Encarnación	Completo	Bien.
162	Achotegui Achotegui	Eusebia	Falta póliza de 1 peseta	Bien.
163	Montejo Sotillos	Felisa	Completo	Bien.
164	Revuelta Martínez	Manuela	Completo	Bien.
165	Esperanza Oteiza	Saturnina	Completo	Bien.
166	González Poza	Maria Milagros	Completo	Bien.
167	Roca Carrasco	Carmen	Completo	Bien.
168	Leifer Benito	Maria Ondulia	Completo	Bien.
169	Lafuente Gutiérrez	Maria Magdalena	Completo	Bien.
170	Cuillar Herrero	Antonia	Completo	Bien.
171	Pérez Costarzar	Cándida	Completo	Bien.
172	Gallego Modino	Isabel	Completo	Bien.
173	Calvo Sáez	Eufemia	Completo	Bien.
174	Gutiérrez Hernández	Natalia	Completo	Bien.
175	Pérez Nandares	Luciana	Completo	Bien.
176	Gabilondo Manso	Blanca	Completo	Bien.
177	Casas Vergel	Josefa	Completo	Bien.
178	Estébanez López	Margarita	Completo	Bien.
179	Ruiz Gallo	Encarnación	Completo	Bien.
180	Alonso Vicario	Maria Guadalupe	Completo	Bien.
181	Cantero Castañeda	Gregoria	Completo	Bien.
182	Romero Rico	Tedora B.	Completo	Bien.
183	Sáez Sáez	Severiana	Completo	Bien.
184	Fernández Trambahuria	Margarita Dionisia	Falta póliza de 1 peseta	Bien.
185	Fernández Trambahuria	Maria Purificación	Falta póliza de 1 peseta	Bien.
186	Aparicio Díez	Ester	Falta póliza de 0,10	Bien.
187	Diezhandino Abarquero	Enriqueta	Falta póliza de 0,10	Bien.
188	Arroyo López	Rosa	Completo	Bien.
189	Chomón Ruiz	Maria Gloria	Completo	10 céntimos
190	Aparicio García	Valentina	Falta Médico	Bien.
191	Parra Mendicutti	Pilar	Completo	Bien.
192	Salagún Sahagún	Esperanza	Completo	Bien.
193	Rodríguez García	Sebastiana	Completo	20 céntimos
194	Montoya Garín de Lezcano	Concepción	Completo	Bien.
195	Marcos Cabanán Ortega	Justa	Completo	Bien.
196	Rodríguez González	Hortensia	Completo	20 céntimos
197	Venero Fernández	Maria Margarita	Completo	Bien.
198	Renedo Zapatero	Augusta	Completo	Bien.
199	Cervero Gárate	Teresa Felicidad	Completo	Bien.
200	Burón Merino	Anunciación	Completo	Bien.
201	López Sacristán	Emilia	Completo	Bien.
202	Rodríguez Otero	Bertha L.	Completo	Bien.
203	Pablo y Mateos	Maria de la C. de	Completo	Bien.
204	Maurencio Ordóñez	Dolores	Completo	Bien.
205	López García	Dorotea	Completo	Bien.
206	Escoriaza Nieto	Maria Teresa	Completo	Bien.
207	Rodríguez Caldu	Carmen	Completo	Bien.
208	Fernández Gorrochátegui	Teresa	Completo	20 céntimos
209	Mallol González	Alicia	Completo	Bien.
210	Muñoz Gómez	Maria de la A.	Completo	Bien.
211	Masiert Reyneta	Dolores	Completo	Bien.
212	León Santos	Marta	Completo	Bien.
213	Aqueluri Padilla	Maria A.	Falta Médico	Bien.
214	Abrial de la Rita	Mercedes	Completo	Bien.
215	Barriosomé Pascual	Maria C.	Completo	Bien.

Número general del Distrito	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTACION	REINTEGRO PROVINCIA
216	Aparicio de Santiago.	Maria C.	Completo	Bien.
217	Terán Rodríguez.	Pristila	Completo	Bien.
218	Muñoz Valle.	Maria	Completo	Bien.
219	Merino Carrasco.	Aurora	Completo	Bien.
220	Solano López.	Maria C.	Completo	Bien.
221	García Gallardo.	Julia	Completo	Bien.
222	Salcedo Calderón.	Elisa	Completo	Bien.
223	Sacerdán de la Fuente.	Petra	Completo	Bien.
224	Gago Cabezudo.	Anselma	Completo	Bien.
225	Conejo Martín.	Maria C.	Completo	Bien.
226	Meienda Rodríguez.	Maria R.	Completo	Bien.
227	Lafuente Sánchez.	Maria A.	Completo	Bien.
228	Vicente Ferrero.	Manuela	Completo	Bien.
229	Gamir y Ochoa de Erive.	Dolores	Completo	Bien.
230	Calvo Villafuerte.	Gracia	Falta Médico	Bien.
231	Mena Barcenilla.	Maria P.	Completo	Bien.
232	Aldama Adilia.	Filiberta	Completo	Bien.
233	Sáez González.	Vicenta	Completo	Bien.
234	Lázaro González.	Francisca	Completo	Bien.
235	Huerga Martínez.	Gardiana	Completo	Bien.
236	Villar Rosal.	Petra	Completo	Bien.
237	Santamaría Herrero.	Rosario	Completo	Bien.
238	Arrelucea y del Río.	Joséfa	Completo	Bien.
239	Castañeda Villagra.	Maria J.	Completo	Bien.
240	Gómez Lafuente.	Carmen	Completo	Bien.
241	Merino Merino.	Obdulia	Falta todo	Bien.
242	Reyes Vegas.	Francisca	Completo	Bien.
243	Ibarraza Uruburu.	Filomena	Completo	Bien.
244	Rodríguez Rodríguez.	Isabel	Completo	Bien.
245	Nieto Díez.	Manuela	Completo	Bien.
246	Pérez Gómez.	Catalina	Completo	Bien.
247	Andrés Dueñas.	Maria G.	Completo	Bien.
248	Berzosa Calderón.	Milagros	Completo	Bien.
249	Gallego López.	Crescencia	Completo	Bien.
250	Alcalaya Ovejero.	Elisa	Completo	Bien.
251	Barcia Abades.	Maria de los Dolores	Completo	Bien.
252	Beato Cuadrado.	Sofia	Completo	Bien.
253	González Martínez.	Cástula	Completo	Bien.
254	Hi-Jalgo Sanz.	Guadalupe	Completo	Bien.
255	Polvrosa Fraile.	Ana	Completo	Bien.
256	Rodríguez Carrera.	Joaquina	Completo	Bien.
257	Castellanos Martínez.	Victorina	Completo	Bien.
258	Mate Díez.	Maria A.	Completo	Bien.
259	Alonso Herreros.	Jacinta	Completo	Bien.
260	Aróstegui Ecenarro.	Salomé	Completo	Bien.
261	Arévalo Gómez.	Lucía	Completo	Bien.
262	Belloso Morete.	Maria C. de	Completo	Bien.
263	Alba Velasco.	Eugenio	Falta Penales	Bien.
264	Neira Martín.	Rufina	Completo	Bien.
265	Zuñaurre Quintana.	Aurora	Falta póliza de 1 peseta	Bien.
266	Axpe Lascano.	Antonia	Completo	Bien.
267	Eguibar Munita.	Natividad	Completo	Bien.
268	Santiago García.	Perpetua	Completo	Bien.
269	Rodríguez Chaves.	Victorina	Completo	Bien.
270	Zamora Ortega.	Tomasa	Completo	Bien.
271	Medrano Herrero.	Irene A.	Completo	Bien.
272	Martín Carnero.	Angela	Completo	Bien.
273	Azacela Ruiz.	Victoria	Completo	60 céntimos
274	Rodríguez Rodríguez.	Maria R.	Completo	Bien.
275	Martínez Vara.	Eustefanía	Completo	Bien.
276	Espinás López.	Maria	Completo	Bien.
277	Alberdi Larragán.	Ignacia	Completo	10 céntimos
278	Barrenchea Astrain.	Felisa	Completo	Bien.
279	Fagonga Ibarzachuri.	Victoria	Completo	Bien.
280	Guicochea Echevarría.	Maria de la A.	Completo	Bien.
281	Inaraja Aristi.	Matilde	Completo	Bien.
282	Rodríguez Muñoz.	Maria R.	Completo	Bien.
283	Martín Marzoco.	Juliana	Completo	Bien.
284	Ortiz González.	Maximiana	Falta Médico y póliza de 0,10	Bien.
285	Oriega Labradot.	Francisca	Falta Médico y póliza de 2 pesetas	Bien.
286	Lobello Aburra.	Maria R.	Completo	Bien.
287	Arias Carrillo.	Mercedes	Falta póliza de 0,10	Bien.
288	Sáinz Núñez.	Petra	Completo	Bien.
289	Metilla Cisneros.	Maria J.	Completo	Bien.
290	Calvo Casado.	Maria C.	Completo	Bien.
291	Lafón Llopisana.	Maria A.	Completo	Bien.
292	González Villegas.	Maria D.	Completo	Bien.
293	Cedrada Santiso Morán.			

Número general del Distrito	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTACION	REINTEGRO PROVINCIAL
294	Gobernado Bueno.	Josefa M.	Completo	Bien.
295	Espina del Río.	Eusebia	Completo	Bien.
296	Ramírez Vera.	Coronación B.	Completo	Bien.
297	Prieto Labrador.	Teresa	Completo	Bien.
298	Matos Mateos.	Josefa	Completo	Bien.
299	Tomé Carnero.	Faustina	Falta Penales.	Bien.
300	González Astudillo.	Anunciación	Completo	Bien.
301	Santos Santos.	Aurea	Completo	Bien.
302	Rodríguez Miranda.	Maria	Completo	Bien.
303	Zorzano Iñigo.	Vicenta	Completo	Bien.
304	Laseca García.	Maria D.	Completo	Bien.
305	García Fernández.	Fideña	Completo	Bien.
306	Hernández Herrero.	Maria del C.	Completo	Bien.
307	Alonso Casado.	Dionisia	Completo	Bien.
308	García García.	Ametia	Falta estudios.	1 P. C.
309	Lozano Rodrigo.	Maria P.	Completo	Bien.
310	Torres Ocazar.	Epifanía	Completo	20 céntimos.
311	Rodríguez Hernández.	Teresa	Completo	Bien.
312	Gavilá Martínez.	Carmen	Completo	Bien.
313	Manzanares Olarte.	Amalia	Completo	Bien.
314	Baciero Baciero.	Juli	Completo	Bien.
315	Sáinz Rojo.	Maria C.	Completo	Bien.
316	Prieto Arce.	Fideña	Completo	Bien.
317	Durante Caminero.	Maria	Completo	Bien.
318	Díez González.	Matilde	Completo	Bien.
319	Lera Arriola.	Josefa	Completo	Bien.
320	Henares Prieto.	Aurora	Completo	Bien.
321	Sanz Amántegui.	Maria E.	Completo	20 céntimos.
322	Campo.	Lucia del.	Completo	Bien.
323	Rodríguez Merino.	Julia	Completo	Bien.
324	Martínez Martínez.	Agustina	Completo	Bien.
325	Adrada Herrero.	Maria J.	Completo	Bien.
326	Marcedes Cendón.	Maria	Falta partida nacimiento legalizada	Bien.
327	Marcos Alvear.	Maria E.	Completo	Bien.
328	Caminero Santamaría.	Marina	Completo	Bien.
329	García Infante.	Sara	Completo	60 céntimos.
330	Mateo Ortega.	Felisa	Completo	Bien.
331	Durana y Díaz.	Leónides	Completo	Bien.
332	Prieto y Serrano.	Margarita	Completo	Bien.
333	Equirabal Plaza.	Gregoria	Completo	Bien.
334	Ruiz Fuerte.	Elvira	Completo	Bien.
335	Ordoñana Iriarte.	Aurora	Completo	Bien.
336	Maestre Jorge.	Eloisa	Completo	Bien.
337	Valdeolmillos Ruizfernández.	Antonina	Completo	Bien.
338	García Elorrio.	Amalia	Completo	Bien.
339	López Presa.	Jacinta María	Completo	Bien.
340	Landeta Rementería.	Pilar	Completo	Bien.
341	García Calzada.	Maria D.	Completo	Bien.
342	García Fernández.	Maria Luisa	Completo	Bien.
343	Dugo Calvo.	Silvilia	Completo	Bien.
344	Muñoz Muñoz.	Dalmacia	Completo	Bien.
345	Godos Solturas.	Teófila	Completo	Bien.
346	Rojo Caminero.	Maria Amparo	Completo	Bien.
347	Gil Tino.	Rita	Completo	Bien.
348	San Martín Laramendi.	Trinidad	Completo	Bien.
349	Herrero Esteban.	Nicolasa	Completo	Bien.
350	Díez Bafuelos.	Pilar	Completo	Bien.
351	Martínez Illera.	Victoriana	Falta póliza de 0,10.	Bien.
352	García Sastre.	Sofia	Falta Médico	Bien.
353	Garayo Calero.	Maria de la C.	Completo	Bien.
354	Gutiérrez Román.	Maria de la Asunción	Completo	Bien.
355	Mayor Mateos.	Teresa	Completo	Bien.
356	Noriega de la Villa.	Sara	Falta Médico	Bien.
357	Roldán Prieto.	Luciana	Completo	Bien.
358	Baricón Lorenzo.	Sara	Completo	Bien.
359	Zurita Rodríguez.	Vitalaria	Completo	Bien.
360	Zázaro Núñez.	Tomas	Falta todo menos Penales.	Bien.
361	Uña Uña.	Maria del S.	Completo	Bien.
362	González Pérez.	Teresa	Completo	Bien.
363	Zuazúa Cámaras.	Modesta	Falta póliza de 3 pesetas.	Bien.
364	Cabia Pérez.	Priscila	Completo	Bien.
365	Zorrilla López.	Angela	Completo	Bien.
366	Ramírez Prieto.	Constancia	Completo	Bien.
367	Torio Una.	Domitila	Completo	Bien.
368	Laseca García.	Julia	Falta póliza de 2 pesetas.	20 céntimos.
369	Torrallo Fernández.	Pilar	Falta póliza de 2 pesetas.	Bien.
370	Diego Romero.	Maria de la C.	Completo	Bien.
371	Tricio Martínez.	Florinda	Completo	Bien.
372	Gutiérrez Herrero.	Maria A.	Completo	Bien.

Número general del Distrito	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTACION	EL INTEGRO PROVINCIAL
373	Alejos López.....	Benigna	Falta Penales.....	Bien.
374	Roldán	Felisa	Falta Médico.....	Bien.
375	Molinos Calvo.....	Ezequielo	Completo.....	Bien.
376	Alonso Fernández.....	Marcelina	Completo.....	Bien.
377	Sánchez González.....	Maria del C.....	Completo.....	Bien.
378	Aguado Esteban.....	Dorotea	Completo.....	Bien.
379	Pascual Cuñado.....	Teresa	Completo.....	Bien.
380	Diez Alonso.....	Oliva	Completo.....	Bien.
381	San Miguel Cano.....	Isabel	Completo.....	Bien.
382	Martínez Delgado.....	Porfiria	Completo.....	Bien.
383	Calleja Moreno.....	Felisa	Completo.....	Bien.
384	Aguado Baza.....	Teresa	Falta Penales.....	Bien.
385	Arias Prieto.....	Maria del C.....	Falta Penales.....	Bien.
386	González Pérez.....	Marcelina	Falta Penales.....	Bien.
387	Vallalani Pedrosa.....	Primitiva	Falta Médico y Penales...	Bien.
388	Vila Moya.....	Carmen	Completo.....	Bien.
389	Rebollo Fraguas.....	Manuela	Falta Penales.....	Bien.
390	Collantes Valdivieso.....	Domitila	Completo.....	Bien.
391	López Rodríguez.....	Remedios	Completo.....	Bien.
392	Fernández Álvarez.....	Ramona	Completo.....	Bien.
393	Cabrerizo Anta.....	Emiliana	Completo.....	Bien.
394	Ortiz Jáuregui.....	Maria Angeles.....	Completo.....	30 céntimos.
395	Aguirre Gómez-cortés e Iriondo.....	Juana	Falta póliza de 2 pesetas.	Bien.
396	Carlos Martorena.....	Apolinaria	Completo.....	Bien.
397	Núñez Diego.....	Maria Carmen.....	Completo.....	Bien.
398	Flores Pérez.....	Marcelina	Completo.....	Bien.
399	Prieto Bustos.....	Esperanza	Completo.....	Bien.
400	Veganzález Alonso.....	Hermilia	Completo.....	Bien.
401	Carnero González.....	Lucila	Falta Penales.....	20 céntimos.
402	Aramburu Irastorza.....	Juana María.....	Falta póliza de 1 peseta.	Bien.
403	Izquierdo Arana Iraola.....	Maria de.....	Completo.....	Bien.
404	Torres Belauzarán.....	Sebastiana	Completo.....	Bien.
405	Bueno García de la Torre.....	Petra Roberta.....	Completo.....	Bien.
406	Antón Arnáiz.....	Sara	Completo.....	Bien.
407	Reyes Miravalles.....	Felipa	Completo.....	Bien.
408	Martínez Pérez.....	Teresa	Completo.....	Bien.

**Relación de opositoras excluidas a Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza.—Convocatoria
Real orden 16 Junio 1925 (GACETA del 18)**

Maestras. — Distrito Universitario de Valladolid

Número general del Distrito	APELLIDOS	NOMBRES	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
I	Fernández Zubelzu.....	Paula	Por no tener la edad fijada en la convocatoria.

Madrid, 22 de Septiembre de 1925.—El Encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza, M. Posse.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

3.320

ALBA RIVERA, Diego; de unos treinta y cinco años, camareño, domiciliado últimamente en Madrid, Guzmán el Bueno, 7, bajo; comparecerá el día 29 de Septiembre ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 943, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 15073

3.321

ALBARRAN PEREZ, Celestino; de treinta y siete años de edad, soltero, natural de Badajoz y domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Ricardos, núm. 23; se le cita por medio del presente edicto para que el día 8 de Octubre actual, y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 8, segundo, a la celebración del juicio de faltas que con el núm. 1.335 se sigue contra el sujeto por escándalo; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 15075

3.322

AYALA MULA, José (a) "Terero" y Josefina Velasco García; domiciliados últimamente en Lorca; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Lorca para notificar al primero haber sido absuelto libremente y a la segunda entregarse definitivamente la obra que en ella obra depositada en causa instruida contra José Ayala Mula (a) "Terero" sobre hurto. 15175

3.323

BRAZAL ALMANSA, Juana; de cuarenta y dos años, casada, sus labores, domiciliada últimamente en Oviedo, 5, segundo; comparecerá el día 29 de Septiembre y hora de las diez y media ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 975, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 15067

3.324

CALLEJA GARCIA, Antonia; de veintidós años, soltera, sirvienta, natural de Guadalajara, domiciliada últimamente en la plaza de Nicolás Salmerón, 13, tercero, para que el día 29 de Septiembre y hora de las diez y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 984, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 15065

3.325

CARBALLO GONZALEZ, Félix; de diez y nueve años, soltero, carpintero, domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 18, comparecerá el día 14 de Octubre y hora de las nueve ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuentarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.776, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 15076

3.326

CARRASCO, Francisco; domiciliado últimamente en Alicante, calle del Cid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, con objeto de prestar declaración en sumario número 154 de 1925 sobre tentativa de asesinato contra Francisco Nuñez Legaz, según ha acordado el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Norte, de Alicante, por resolución del día de hoy. 15145

3.327

CORBACHO ALVARADO, Antonio; pintor; domiciliado últimamente en Madrid, Lavapiés, 49, para que el día 29 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 968, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 15062

3.328

DESCONOCIDO; un sujeto cojo que se busca la vida tocando por la vía pública una flauta, cuya filiación y demás circunstancias, así como su actual paradero se ignoran; el cual se encontraba en la ciudad de Alcázar de San Juan en los primeros días del pasado mes de Agosto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha población de Alcázar, para declarar y ser instruido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en el sumario que por hurto de dicha flauta se sigue con el número 135 del corriente año, previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 15166

3.329

ESCRIBANO MAYO, Amparo; de treinta años de edad, soltera, hija de Calixto y Marcelina, natural de Villarrubia (Toledo) y domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, núm. 4, segundo; se le cita por medio del presente edicto para que el día 8 de Octubre actual, y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, 8, segundo, a la celebración del oportuno juicio de faltas seguido en dicho Juzgado con el número 959 contra Joaquín Sánchez, por lesiones; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 15076

3.330

GONZALEZ PAZOS, Ramiro; de veinticuatro años, soltero, mozo de descarga, domiciliado últimamente en Madrid, Ruda, 8, primero, para que el día 29 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 926, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 15071

3.331

La sobrina de Manuel Ruiz (a) "El Rejano", que en el mes de Septiembre del año anterior compró una manta al procesado; domiciliada últimamente en Los Charcones de Gimena; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a fin de prestar declaración en la causa número 148 de 1925 contra Francisco Rodríguez Gómez (a) "El Camaretas" sobre hurto. 15182

3.332

LATORRE MONTEL, Manuel; hijo de Manuel y de Ascension, natural de Granada y domiciliado últimamente en Madrid, parroquia de Yeseras, 7, bajo, número 29 (barrio del Cabrero); se le cita por medio del presente edicto para que el día 8 de Octubre, y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, 8, segundo, a la celebración del oportuno juicio de faltas seguido en dicho Juzgado con el número 132 y contra el mismo por malos tratos; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 15079

3.333

LOPEZ, D. Manuel; cuyo segundo apellido se ignora, vecino de Barcelona, calle de San Francisco, número 6, primero, donde no ha sido hallado; se le cita por medio de la presente, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de

instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, Secretaría del Sr. Calvo, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa sobre sustracción de mercancías.

15169

3.334

Los padres del interfecto Antonio Rodríguez Burgos, o los de su esposa, llamada Marta Martín, así como los hermanos de ésta, llamados Juan, Eugenio y Sebastián Martín, todos naturales de Baza, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, con objeto de recibirles declaración e instruir a quien corresponda del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en el sumario que se instruye en dicho Juzgado bajo el número 51 del corriente año sobre muerte del referido interfecto.

15179

3.335

MADRONEÑO VIOTA, Luis; de cuarenta y dos años, empleado, domiciliado últimamente en Madrid, Gravina, número 6, portería, para que el día 29 de Septiembre, a las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 975, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15066

3.336

MARCELLAN, Timoteo; tratante en ganados, vecino de Zaragoza; Ramón Asu, que lo fué de Canfranc, y señores Calderay y Bastianelli, que tuvieron a su cargo la contrata de las obras de construcción del túnel de Somport, en el ferrocarril internacional de Canfranc, cuyos actuales paraderos se ignoran, deberán comunicar su actual residencia y domicilio al señor Juez instructor, por delegación del Directorio Militar del expediente gubernativo mandado incoar por Real orden de la Presidencia de aquél de 27 de Marzo último, con despacho oficial en el Palacio del Congreso de los Diputados, o comparecer con dichos fines ante el Juzgado del punto donde se hallen, guio trasladará sus manifestaciones inmediatamente, a los fines de que pueda librarse el despacho que proceda para que se les reciba declaración.

15549

3.337

MARÍA TORIBIO, Emilia; de veinte años de edad, soltero, hijo de Felipe y de Francisca, natural de Almeida (Zamora), domiciliado últimamente en Madrid, calle del Agua, 37, segundo, número 2; se le cita por medio del presente edicto para que el día 8 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, segundo, a la celebración del juicio de faltas que con el número 1.290 se si-

gue contra el mismo por lesiones; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

15074

3.338

MENENDEZ SANZ, Manuel; de quince años, mecánico, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid, Almirante, 2 duplicado, tercero, para que el día 29 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 977, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15070

3.339

MONTERO HERNANDEZ, Marcelino; de treinta años de edad, casado, hijo de Bonifacio y de Matilde, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid, camino de San Isidro, número 22, bajo; se le cita por medio del presente edicto para que el día 8 de Octubre, y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, 8, segundo, a la celebración del oportuno juicio de faltas seguido en dicho Juzgado con el número 1.304 contra el mismo y otro, por lesiones; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

15078

3.340

MUÑOZ DIAZ, David, y Florencio Carrillo Sánchez; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Hartzenbusch, 15, y Cava Baja, 15, respectivamente, cuyo actual paradero se ignora; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del partido de Navalcarnero, para prestar declaración en causa por lesiones y daños por cheque de automóviles, instruida por este Juzgado bajo el número 17 de orden de este año.

15177

3.341

N., cochero que el día 6 de Junio llevaba el coche de punto 558, domiciliado últimamente en Madrid, San Hermenegildo, número 1; comparecerá el día 29 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 698, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15068

3.342

NAVARRO PECHENO, Andrés; natural de Guadalajara, soltero, de cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 34, segundo; compare-

cerá el día 29 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.055, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15064

3.343

NUNEZ RODRIGUEZ, Germán, Ana García Fernández; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Abascal, número 5, tercero; comparecerán el día 29 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 976, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15063

3.344

PEDROCHE SANCHEZ, Anastasio; Faustino Gómez Moya, Magdalena Cejuela Pedroche y Ubaldino Cejuela Pedroche; domiciliados últimamente en la Galería de Rebles, número 9; comparecerán el día 14 de Octubre y hora de las nueve ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuenllar, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.774, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3.345

PEREZ CAMPOS, Teresa; de cincuenta años de edad, viuda, dedicada a sus labores; domiciliada últimamente en la calle de Francisco Barrera, número 2, para que el día 14 de Octubre y hora de las nueve, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuenllar, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.936, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.346

SANZ, Pablo; cuyas demás señas se describen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Hermenegildo, número 1; comparecerá el día 29 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 698, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15069

3.347

SUAREZ FUENTES, Maximino; de treintaa y un años, soltero, vendedor; domiciliado últimamente en Peña de Francia, número 7, para que el día 14 de Octubre y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la

calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.805, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.348

SUAREZ RODRIGUEZ, Adelina; de veintiún años de edad, soltera, sirvienta; domiciliada últimamente en Madrid, calle Don Felipe, número 7; comparecerá el dia 29 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 943, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

15072

3.349

TAPIA GARCIA, Pedro; de veinticuatro años, soltero, chauffeur; domiciliado últimamente en la calle de San Andrés, número 23, para que el dia 14 de Octubre y hora de las nueve, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.798, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.350

TORRENTE GONZALEZ, Luisa; de diez y nueve años de edad, soltera, hija de Fermín y de Felisa, natural de Madrid, domiciliada últimamente en Madrid, paseo de Yeserías, 9, piso bajo, 49 (barrio del Cabrero); se le cita por medio del presente edicto para que el dia 8 de Octubre, y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia del Juzgado municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, 8, segundo, a la celebración del oportuno juicio de faltas seguido en dicho Juzgado con el número 1.327 contra Manuel Latorre por malos tratos; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

15080

3.351

Un individuo que a las diez y ocho treinta del dia 14 de Agosto último, se encontraba cazando en el sitio conocido por "Las Cortecillas", de Alájar, y que al divisar a una pareja de la Guardia civil se dió a la fuga, dejando abandonada una escopeta en su huida; comparecerá el dia 1º del mes de Octubre y hora de las diez, en la Sala Audiencia del Juzgado municipal de Alájar (Huelva), sita en plaza de Alfonso XIII, número 4, a celebrar el juicio verbal de faltas seguido con el número 21 de este año contra él, por infracción de la ley de Caza, previniéndole ha de concurrir con las pruebas que al efecto tenga, y que si no comparece, sin alegar justa causa para ello, se le pararán los perjuicios a que hubiera lugar.

15051

3.352

VAZQUEZ ANTONIO, Francisco; de veintiocho años de edad, soltero, hijo de Manuel y de María, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Antonio López, número 7 (colegio de niños); se le cita por medio del presente edicto para que el dia 8 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia del Juzgado de la Latina, de esta Corte, sito en la Carrera de San Francisco, 8, segundo, a la celebración del oportuno juicio de faltas seguido en dicho Juzgado con el número 1.428, por lesiones; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

15077

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

12.398

BALINAS BLANCO, Emilio; de veinticinco años de edad, natural de Coruña; domiciliado últimamente en Villar, casa de Senén, y un primo de éste llamado Emilio, cuyos apellidos y demás circunstancias personales se ignoran; como comprendidos en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Murias de Paredes dentro del término de diez días, al objeto de constituirse en prisión y notificárles el auto de procesamiento, recaído en el sumario que se les sigue por rapto de la joven Carmen Colado Rubio, con el número 39 de 1925, bajo apercibimiento que, de no comparecer, serán declarados rebeldes.

15118

12.399

BARRAL DIAZ, Antón; natural de Málaga, soltero, del campo, de cuarenta y dos años, vecino de Sevilla y domiciliado últimamente en la misma, en el Campo de los Mártires; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Utrera.

15533

12.400

BENITO ESTEBARANZ, Pedro; hijo de Zoilo y de Matea, natural de Santa Marta del Cerro (Segovia), vecino de Madrid, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años de edad, cuyas demás circunstancias personales del mismo se ignoran, que dijo estar domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Mendoza, número 13, piso segundo, izquierda; procesado por dos delitos de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

15127

12.401

BUCETA PAZ, José; de treinta y cuatro años, hijo de José y de Francisca, soltero, labrador, natural y vecino de la parroquia de San Juan de Veiga, municipio de Chantada; procesado en el sumario número 87 de 1918 sobre disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chantada, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

15101

12.402

CADIZ FERNANDEZ, Antonio; natural de Valdepeñas, soltero, jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Valdepeñas, calle Cristo, número 15; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

15131

12.403

CAMPOS HEREDIA, Francisco; natural de Cártama (Málaga), soltero, herrero, de veintiocho años, vecino de Sevilla y domiciliado últimamente en la misma, calle Villalatas, número 5; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

15134

12.404

CASAS GOMEZ, Rafael; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Torneo, número 46; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla.

15123

12.405

CONSULO GOMILA, Antonio; hijo de Domingo y de Isabel, natural de Argel (Africa francesa), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y seis años de edad, estatura alta, complejión robusta, usa bigote grande; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Parcerisas, barraca entre la calle de Cortes y vía Férreria de Mergoria; procesado en

causa número 662 de 1925, sobre homicidio; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15096

12.406

CUESTA, José; domiciliado últimamente en Madrid, en el Palacio de Bellas Artes, Escuela de Ingenieros industriales; procesado por estafa, sumario 453 de 1925; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle auto de procesamiento y recibirla indagatoria.

15116

12.407

ERRANDONEA ELGORRIAGA, Francisco María Claudio; de cuarenta y seis años de edad, casado, comerciante, natural y vecino de Vera de Bidasoa, cuyo actual paradero, señas particulares, ropas que use y defectos físicos que pueda tener se desconocen; procesado en causa por desacato a la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, dentro del término de diez días, con objeto de notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión y de llevar a efecto ésta si no presta fianza metálica en cantidad de 500 pesetas, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

15121

12.408

FERNANDEZ GONZALEZ, Enrique; que aparece era vecino de Pueblo Nuevo del Terrible en 19 de Agosto de 1921; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, con objeto de recibirle declaración en concepto de culpado en el sumario número 154 del año 1923, por el delito de hurto de caballerías, con la prevención de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

15123

12.409

FUENTES MORILLA, José; natural y vecino de Navas de la Concepción, soltero, profesión jornalero, de veintiocho años de edad; procesado por estafa y tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de Sevilla.

15129

12.410

GABARRI ESCUDERO, Ignacio; gitano; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, García Camba, 3, bajo, para constituirse en prisión y ser notificado en auto de procesamiento y prisión contra él dictado en sumario

que con el número 185 del año actual se sigue por hurto de caballerías, con apercibimiento de ser declarado rebelde.

15122

12.411

GARCIA NATALIO, Fernández; Pedro Silvas y José Rodríguez Alvarez; domiciliados últimamente en San Miguel de Laceyana, correspondiente al Ayuntamiento de Villablanca, como comprendidos en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerán en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Murias de Paredes, al objeto de constituirse en prisión y notificárselos el auto de procesamiento recaído en el sumario que en dicho Juzgado se tramita con el número 33 de 1925, por robo de dinamita a la Siderúrgica de Ponferrada.

15117

12.412

GARCIA CASARREAL, Feliciano; hija de Leopoldo y de Rosalia, natural y vecina de Madrid, de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y nueve años de edad, la que estuvo domiciliada últimamente en la calle de Alonso Núñez, número 22; procesada por hurto en unión de otros; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

15126

12.413

GOMEZ MENDOZA, Ricardo; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Ramón, 15, primero, segunda; procesado en causa número 541 de 1925, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Magín Fernández, para responder de los cargos que resultan contra la misma, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

15095

12.414

GONZALEZ LOBATO, Joaquín; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, y condenado por defraudación por la Junta administrativa de Cádiz a la multa de 470,80 pesetas; domiciliado últimamente en Cádiz, calle San Juan, número 23; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de dicha capital a sufrir treinta y cuatro días de prisión sustitutoria por insolvencia de la indicada multa; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

15102

12.415

HEREDIA MARTIN, María; que dice ser natural de Málaga, como de treinta y tres años, gitana, alta, delgada, tez morena, pelo negro y de ágiles movimientos, hija de Manuel y de Rosa, soltera, vendedora ambulante, que algunas veces ha residido en Málaga, calle del Cañaveral, número 10, corralón de la señora María, y cuya actual pa-

radero se ignora; procesada por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gaucín a constituirse en prisión, con la prevención de ser declarada rebelde si no lo efectúa.

15108

12.416

HERNANDEZ, Arturo; domiciliado últimamente en Salamanca, en el Hotel Pasaje; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital para manifestarle el auto de procesamiento, indagarle y constituirse en prisión, en causa por estafa instruida por referido Juzgado con el número 204 de 1925; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

15125

12.417

LOPEZ PEREZ, Amalia, alias "Mimí"; soltera, tanguista, de veintitrés años de edad, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Conde del Asalto, 26, primero, segunda; procesada en causa número 411 de 1925 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Magín Fernández, para responder de los cargos que resultan contra la misma, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

15093

12.418

MAJA MAYA, Manuel; cuyas circunstancias se desconocen; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

15130

12.419

MAYA CADIZ, Antonio Francisco; natural de Pardillo de Villanueva de San Carlos, soltero, forjador, de veinticinco años de edad, vecino de Sevilla y domiciliado últimamente en la misma, calle San Bernardo, sin número; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

15133

12.420

MOLIAS PIAZUELO, Mariano; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Alcañiz (Teruel), soltero, jornalero, de treinta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, número 19, cuarto; procesado en causa número 481 de 1925 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Magín Fernández, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15094

12.421

NAVARLAZ JIMENEZ, Antonio; de veinte años de edad, soltero, ambulan-

agitano; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victoriano (edificio de la catedral), a constituirse en prisión, decreta por la Audiencia provincial de Huesca con fecha 14 de Julio de 1924, la causa que se le instruye por el delito de hurto, señalada con los números 69 del sumario y 291 del rollo; apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde. 15111

12.422

TEJADA JULIAN, Pascual; de veintiséis años de edad, casado, natural de Bareca y vecino de Cucalón, cojo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salamocha, a fin de notificarle la petición del Sr. Fiscal de la Audiencia provincial de Teruel al evacuar el traslado de calificación en su escrito de conclusiones en la causa que se le sigue por tenencia ilícita de armas de fuego; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 15103

12.423

ABELLAN PAREJA, Manuel; Guillermo Feo González y Florentina Martín Alonso; naturales de Galatayud, Zamora y Albalo, de cuarenta y dos, cincuenta y treinta y nueve años de edad, casados, vendedores ambulantes, domiciliados últimamente en Madrid: el primero en la calle General Ricardos, número 20, y los dos últimos en la calle de las Velas, número 3; procesados por estafa en causa número 52 de 1924, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, al objeto de ser reducidos a prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio a que haya lugar. 15152

12.424

ASTORGANO MALO, Eusebio, apodado "Mainar" y "Malo"; de veintitrés años, hijo de Diego y de Pilar; natural de Mainar del Campo, partido de Calatayud, provincia de Zaragoza, soltero, jornalero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Soria, a fin de ser reducido a prisión provisional en causa que se le sigue con el número 51 de 1924 sobre tentativa de estafa y uso de nombre supuesto. 15151

12.425

COSTA COSTA, Juan; natural de Palma de Mallorca, casado, marino, vecino último de Hostalat (Palma de Mallorca), calle Balmes, número 24, y en la actualidad de ignorado paradero; procesado en causa número 9 sobre contrabando de tabaco, seguida en el Juzgado de Gerona, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, con el fin de notificarle cierta resolución y requerirle para que manifieste si se ratifica en el escrito de su defensor, por el cual se conforma con

la calificación y pena que para él solicita el Ministerio fiscal.

15148

12.426

CUENCA PEDRAZA, Francisco; natural de Antequera (Málaga), soltero, del campo, de cuarenta y ocho años de edad, vecino de dicha población, con domicilio en la calle Torayo, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa que se instruye en el Juzgado de instrucción de Estepa, número 83 del año actual, por hurto; comparecerá en término de ocho días ante dicho Juzgado para ser reducido a prisión y recibirla declaración inquisitiva; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le pararán los demás perjuicios a que hubiere lugar en derecho. 15147

12.427

GARCIA URRA, Matías; procesado en sumario por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Easanche, de la villa de Bilbao.

15146

12.428

GONZALEZ DIAZ, Manuel; hijo de Manzel y de Braulia, de veintisiete años de edad, soltero, natural de la Orotava, empicado, vecino de Santa Cruz de Tenerife, con domicilio en la calle de Santiago, número 92, y con instrucción; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la expresada ciudad de Santa Cruz de Tenerife, a fin de notificarle y llevar a efecto la prisión decretada contra el mismo en el sumario número 84 de este año que se le sigue por estafa; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 15184

12.429

GONZALEZ NIETO, Vicente; de diez y siete años de edad, jornalero, hijo de Consuelo y de padre desconocido, que vivió en Valladolid; hoy de paradero ignorado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Sr. Mato, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento contra el dictado en el sumario número 143 de 1925 por hurto y constituirse en prisión, advirtiéndole que, al no comparecer, será declarado rebelde. 15186

12.430

LOPEZ MARIN, Raimundo; hijo de Lucas y de Millana, natural de Malanquilla (Zaragoza), de estado soltero, profesión carpero, de cincuenta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Miguel, número 82, primero; procesado en causa número 318 de 1925 sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de

Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia (salón de San Juan), para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15170

12.431

MARTINEZ, Manuel (sin segundo apellido); de veintidós años de edad, hijo de Serafín y de María, natural de Arcos, partido de Braga (Portugal), vecino de Germeade, partido de Bande, hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión en la cárcel del partido, apercibido de que de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 15174

12.432 y 12.433

PADILLA GONZABAL, Valentina; hija de Eustaquio y de Santa, natural de Orezco, barrio de Urgoitio (Durango), provincia de Vizcaya, de estado soltera, sirvienta, de veintitrés años, como comprendida en el número, primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliada últimamente en Gueñes; procesada por el delito de infanticidio, causa seguida en el Juzgado de Valmaseda; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Bilbao, constituyéndose en prisión, para cumplir la condena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correcional, impuesta por sentencia de 8 de Febrero del año de 1924, en la referida causa número 124 de 1919, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica y de incurrir en las demás responsabilidades, pues en las requisitorias anteriores ha sido llamada con apellido equivocado. 15187

12.434

RODRIGUEZ LEONARDO, José; natural de Ayamonte, de veintiseis años de edad, soltero, hijo de José y María, de oficio carpero, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; comparecerá ante la Audiencia provincial de Cádiz a constituirse en prisión por la causa número 194 de 1924 por robo, seguida en el Juzgado de Puerto de Santa María, rogando a todas las Autoridades y a sus Agentes proceder a la busca y captura del referido procesado y conducción a la prisión provincial de Cádiz. 15181

12.435

SANCHEZ ARMESTO, Melchor; de cuarenta y dos años de edad, hijo de Roque y de Josefa, casado, natural de Carracedo de la Vega, partido judicial de Bartue de Valdeorras, provincia de Orense, vecino de Viana del Bolo, in-

dustrial; domiciliado últimamente en Viana del Bollo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión para cumplir la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia de Oviedo por sentencia de 28 de Febrero de 1925, dictada en causa que se le siguió con el número 6 de 1924 por infidelidad en la custodia de documentos.

15153

12.436

TORRE MORENO, Jesús de la, alias "El Cojo"; natural de Madrid, de estado soltero, profesión sastre, de veinticuatro años, hijo de Julián y de Francisca; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; procesado por furto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la cárcel a cumplir la pena que le ha sido impuesta por la Superioridad.

15149

12.437

VALMAÑA, Francisco; apodado Huich, mayor de edad, pastor; domiciliado últimamente en Amposta; procesado en sumario que se inscribe con el número 23 de 1925, sobre estafa de dos cabras; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vinaroz, dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con objeto de ser oido y practicar otras diligencias acordadas en dicho sumario, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

15158

12.438

VILA BERNAT, Marcelino; de cincuenta y cinco años de edad, hijo de Juan y de María, soltero, natural de Montblanch, jornalero; domiciliado últimamente en Valls; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Borjas Blancas, al objeto de constituirse en prisión como comprendido en el número 2.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, notificárselle el auto de conclusión del sumario y ser emplazado ante la Superioridad en causa número 14 de 1925, por robo de aves de corral, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

15171

JUZGADOS DE PRIMERA INSTRUCIÓN

ARGUISUELAS

Don Dámaso Herráiz López, Juez municipal de Arguisuelas, provincia de Cuenca.

Hago saber: Que habiendo de proveerse en propiedad las plazas de Secretario y suplente de este Juzgado, de conformidad con lo que preceptúa el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, se saca a concurso de traslado por término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, durante el cual se admitirán solicitudes, con los demás documentos al efecto exigidos, en el Juzgado de primera instancia de Cañete.

Dado en Arguisuelas a 29 de Agosto de 1925.—El Juez municipal, Dámaso Herráiz.—P. S. M., el Secretario habilitado, Narciso Martínez.

JO—15055

AVILA

D. José Boza Moreno, Juez de instrucción de Avila y su partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía judicial, practiquen las gestiones conducentes para la busca y rescate de cuatro cerdos, que se señalan a continuación, pertenecientes a Manuel García Martín, Administrador de la dehesa de Mitanda, término municipal de Chamartín, los cuales fueron sustraídos de dicha dehesa la noche del 2 al 3 del actual; tanto los cerdos como las personas en cuyo poder se hallaren deberán ser puestos a disposición de este Juzgado, así como quien resulte ser el autor o autores de la sustracción, a los fines procedentes del sumario número 179 del corriente año.

Señas de los cerdos.

Dos hembras y dos machos, de ocho a nueve años de edad, raza extremenca, ceja negra; señas particulares: zarcillo en la oreja izquierda y hundido en la derecha, uno de los machos rebón y el otro con el hierro de la casa en la paleta derecha.

Avila, 11 de Septiembre de 1925.—El Juez, José Boza.—El Secretario, Nicolás Carrillo.

JO—15091

BADAJEZ

D. José González Donoso, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente edicto, mandado llamar en el sumario número 178 de 1925 por robo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate del metálico que se señalará de la propiedad de D. José Álvarez Remedio, sustraído el día 9 de los corrientes del sitio Orilla del Guadiana, término de esta capital, y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Reseña.

Un billete del Banco de España de cien pesetas.

Badajoz, 11 de Septiembre de 1925.—El Juez, José González Donoso.—El Secretario (ilegible).

JO—15092

BORJA

D. Antonio Bruyel Martínez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de un carro de dos varas, de una caballería, seminuevo, lleva tumbilla con las puntas del contrafuerte serradas; en la punta de la vara izquierda tiene un desgaste de la unilla; el tope del freno izquierdo difiere del centro del eje hacia fuera, pintado de encarnado y una tabilla del Ayuntamiento de Borja, número 46, el que fué sustraído del 6 al 7 del actual de un bago que existe en la calle del Puentecillo, de la villa de Gallur, siendo propiedad de Eusebio Gaspar Martínez, cuyo carro, de ser habido, será puesto a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Borja, 10 de Septiembre de 1925.—El Juez, Antonio Bruyel.—El Secretario, Juan Villuenda.

JO—15093

CACERES

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente que se expide en méritos del sumario que se sigue por hurto de las caballerías que a continuación se señalan, con el número 133 del año actual, la noche del 5 del corriente, en el sitio conocido por "Don Vidal de Abajo", dentro del término, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, propiedad de Juan Sánchez Ortega, vecino de Valdefuentes, poniéndolos en su caso a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legal adquisición.

Semovientes.

Mula castaño, de seis años, alzada 1,40 metros, hierro S. V. nalgas izquierda y lunas blancas en la misma nalgas.

Mula negra, doce años, alzada 1,35 metros, con bigual hierro y en el mismo sitio, asegurados en la Sociedad de Valdefuentes.

Dado en Cáceres a 11 de Septiembre de 1925.—El Juez, Luis Rodríguez.

JO—15099

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente que se expide en méritos del sumario que se instruye en este Juzgado con el número

431 del año actual, sobre hurto de cuatro jumentos que a continuación se reseñan, la noche del 3 al 4 del corriente, en la dehesa Majada Oscura, término municipal del Casar, de Cáceres, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, poniéndolos en su caso a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Semovientes sustraídos.

Una burra rucia, clara, preñada, talla del medio, de veinte años.

Otra de un año, pelo rucio, oscuro, sin más señas particulares, de la pertenencia de Urbano Rey Salgado, vecino del Casar, de Cáceres.

Una burra pequeña, de quince años, pelo rucio.

Otra de cuatro años, pelo castaño oscuro, sin más señas particulares, de la propiedad de Velasco Macías Ramos, vecino de Navas del Madroño.

Dado en Cáceres a 10 de Septiembre de 1925.—El Juez, Luis Rodríguez Celestino.

JO—15100

CÁDIZ

D. Miguel Pascual y González, Juez de instrucción de esta capital. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al acusado por contrabando Francisco Benítez García, con residencia en Ceuta, en el Llano de las Damas, y cuyas circunstancias se ignoran, para que dentro del término de diez días se constituya en prisión en esta Cárcel a sufrir la pena subsidiaria correspondiente, caso de no satisfacer la multa de 3.067 pesetas, la que le fué impuesta por la Junta administrativa, apercibido en otro caso a lo que hubiere lugar en derecho.

Cádiz, 3 de Septiembre de 1925.—El Juez, Miguel Pascual y González. JO—15101

FREGENAL DE LA SIERRA

Don Francisco Herrera de Llera, Juez de instrucción de este partido. Por el presente se llama a los que se crean dueños de las caballerías que se reseñan, encontradas en poder de Nicolás Pérez Losa, ambulante, que se dicen sustraídas en Portugal, para que dentro del término de diez días comparezcan en este Juzgado a ejercitarse su derecho, pudiendo reconocer las caballerías en la casa del vecino de Fuentes de León D. Nicolás Núñez Vázquez, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar, pues así lo ha acordado en el sumario número 61 de este año.

Señas de las caballerías.

Un mulo negro peseño, de 1.36 metros de altura, cerrado, con rozaduras en los pechos, herrado de los cuatro bancos, sin hierro ni señales, con una jácima de cuero color avellana.

Otro mulo de la misma altura y edad aproximada, castaño claro, con rozaduras en los pechos y en la cruz, herrado de los cuatro bancos, con jácima de estambre, usada.

Un burro, pelo pardo, barriga blanca, raya de mulo, trizado, de 1.20 metros de altura, capón, rabo pelado, herrado de las manos, con herraduras de boca de cántaro portuguesas y de las patas con herradura ordinaria.

Dado en Fregenal a 3 de Septiembre de 1925.—El Secretario, Arturo Rico. El Juez, Francisco Herrero.

JO—15105

FUENTE DE CANTOS

Don José Hidalgo Durán, Juez de instrucción de Fuente de Cantes y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo pende sumario con el número 104 del corriente año, seguido por robo de 30 pollos de diferentes colores, sustraídos de una bodega existente en la calle Romanones, de esta villa, que lleva en arriendo el también vecino de la misma D. Valentín Calvo Rastro, y cuyos pollos son de su propiedad, en la noche del 8 del actual, y en cuyo sumario he acordado, por auto de esta fecha, interesar de todas las Autoridades, tanto civiles como militares, Agentes de Policía judicial y fuerzas de la Guardia civil de la Nación, procedan a la busca y recuperación de dichas aves de corral y detención de los autores del hecho, así como la de los tenedores de dichos pollos si no acreditan su legítima adquisición; poniéndolos, en caso de ser habidos, en la Prisión preventiva de este partido a mi disposición.

Dado en Fuente de Cantes a 10 de Septiembre de 1925.—El Juez, José Hidalgo.

JO—15106

GAUCÍN

Don Francisco García Guerrero, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de la provincia de Málaga y como dimanante del sumario número 74 de 1925, sobre hurto, ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial y fuerzas de la Guardia civil, procedan a la busca y rescate, detención y conducción a la cárcel de este partido, a mi disposición, de los tenedores ilegítimos de una potra de cuatro años, capa o pelo negro, raza española, señas particulares: calzada pie izquierdo, asegurada en la Compañía el Fénix Agrícola, desaparecida del 30 al 31 de Agosto último del monte Ramblazo, término de Cortes de la Frontera, propiedad del vecino de dicha villa José Rodríguez Gutiérrez.

Dado en Gaucín a 11 de Septiembre de 1925.—El Secretario, Julio Marín. El Juez, Francisco García Guerrero.

JO—15107

LORA DEL RÍO

D. Francisco Javier Gamaro y Vara, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se inierca de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía judicial la busca y ocupación del semoviente que a continuación se reseña, que fué sustraído en la noche del 17 al 18 de Agosto último del sitio de la Matilla de Villanueva del Río, perteneciente a Juan Moreno Martín, y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, causa número 100 del corriente año, procediendo a la detención de los autores, poniéndolos en la cárcel de este partido y a mi disposición.

Señas del semoviente.

Un burro de seis años, de 1.40 metros de altura, rucio oscuro, raza española, entero, asegurado en la Compañía El Fénix Agrícola, con el hierro en la tabla izquierda del cuello, letra S, número 10.

Lora del Río, 11 de Septiembre de 1925.—El Juez, Francisco Javier Gamaro.—El Secretario, Gaspar Santisteban. JO—15113

PALENCIA

D. Pedro Rodríguez García, Juez municipal de esta ciudad en funciones de primera instancia de la misma y su partido, por indisposición del propietario.

Hago saber: Que con ese carácter y a instancia de doña Eladia Gutiérrez Quintano, que fué declarada pobre, entiendo en expediente de jurisdicción voluntaria, sobre declaración de herederos abintestato, por fallecimiento de D. Simón Gutiérrez Rodríguez, que tuvo lugar en el Manicomio provincial de esta capital donde estaba acogido el día 22 de Diciembre de 1906, en estado de soltero, su profesión jornalero, hijo de José-María y Teresa, difuntos, natural y vecino de Palencia, y reclama la herencia intestada del causante referida doña Eladia Gutiérrez Quintano, pariente colateral en sexto grado.

Y por el presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a heredarle, para que comparezcan ante este Juzgado sito en el Palacio de Justicia a reclamarlo con los debidos justificantes dentro del término de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente del que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID.

Dado en Palencia a 14 de Septiembre de 1925.—El Secretario, Isidoro Páramo.—El Juez, Pedro Rodríguez García.

JG—200